

Registro Nacional
193.235
Propiedad intelectual

EL INTERIOR

Tarifa Reducida
Concesión 2437
Correo Argentino
Col. Las Heras

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XXI

Colonia Las Heras, Diciembre 22 de 1945

Núm. 1035

Un anuncio desconcertante

DE «LA PRENSA»

Ha circulado con profusión en ciertos círculos vinculados a la economía nacional, el resumen de un proyecto de decreto-ley cuya firma inminente se anuncia como acto resuelto en principio.

No podríamos ni abonar ni esmentir el origen atribuido a esa iniciativa, por falta de comprobación sobre la autenticidad del documento sintetizado y divulgado en esa forma. Nos hemos de referir a él, pues, colocados únicamente en el terreno de la hipótesis, con respecto a la verosimilitud del propósito.

Se trataría de crear un Instituto Nacional de la Remuneración, como parte integrante de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con un directorio designado a propuesta de dicha secretaría, y al cual se lo invertiría de atribuciones para intervenir e investigar las actividades de todo comercio, industria o establecimiento agrícola-ganadero existente en el país —grande o pequeño, se agrega— con el objeto de determinar sus ganancias anuales y retener de ellas el 25 por ciento para ser distribuidos entre los obreros y empleadores de todo el país. Se excluye de esos beneficios al personal del servicio doméstico, a los empleados de los que ejercen profesiones liberales y a los que pertenecen a las reparticiones públicas del Estado.

Al instituto se le asigna un capital de 10 millones de pesos acordados por el fisco, y los gastos de su sostenimiento se tomarían del mencionado 25 por ciento. El sobrante se distribuirá entre todos los beneficiarios a razón de cien pesos anuales a cada uno de lo disponible alcanza para cubrir la integridad de esa suma.

Además, la nueva dependencia tendría la facultad de fijar el monto de los salarios que debe pagar cada establecimiento y de controlar los ascensos y despidos. Por de pronto, se dispone también que mientras se estudia la implantación de un régimen de remuneraciones, los empleadores quedarán obligados desde la promulgación del decreto de elevar todas las que sean inferiores a 600 pesos mensuales, según una escala establecida en el mismo. El importe de la primera mensualidad correspondiente a cada aumento, deberá ser aportado para engrosar el capital de la entidad creada.

La enunciación de los fines, de los medios y de las funciones asignadas al organismo de referencia, basta por sí sola para dar una idea acabada de lo que significaría en la vida económica

de la República su intervención directa en la administración de los patrimonios privados cuyos recursos se apliquen en todo o en parte, a las actividades alcanzadas por las disposiciones del decreto. El libre uso y disposición de su propiedad, garantizado a todos los habitantes de la Nación por el artículo 14 de la Constitución, quedaría reducido a expresiones mínimas, y lo mismo podría decirse de los objetivos que el precepto quiso asegurar en su más amplia realización posible, como manera de dar impulso, precisamente, al desarrollo de las industrias y el comercio.

Pasaríamos en la práctica, de una concepción liberal e individualista de la estructura jurídica de la sociedad, a la inspirada en las ideas más opuestas y extremas, cuyo modelo conocido y dolorosamente experimentado en el mundo la subordina a la dirección total y absorbente del Estado.

La conclusión es manifiesta, así como las consecuencias previsibles del sistema, que destruye las bases fundamentales de nuestro orden institucional.

A un paso del restablecimiento de los poderes políticos como resultado de los comicios a que está convocado el pueblo, pareciera que el procedimiento de los decretos-leyes, solamente justificable, por lo demás, en casos de verdadera urgencia, sería menos comprensible por razón de oportunidad.

Pero además, una inováción de semejantes proporciones y de tan dudosa procedencia desde el punto de vista de su constitucionalidad, no vemos que pueda coexistir si quiera cuando, en resumidas cuentas, su finalidad aparece reducida a proporcionar a cada empleado u obrero una bonificación de 18 pesos con 33 centavos!

«Mons parturiens...»

Las manifestaciones de carácter racista serán reprimidas con energía en el país

Así lo expresa el ministro del Interior en una nota

—O—

Por el ministerio del Interior se dió a conocer oficialmente una nota dirigida por el titular de ese departamento al jefe de policía federal, en la cual le indica que debe disponer que se adopten todas las medidas necesarias para evitar en lo sucesivo toda manifestación de carácter racista. Esa nota dice así:

«Con motivo de recientes sucesos, de pública notoriedad, me dirijo a V. E., significándole que

es firme propósito del gobierno extinguir en sus orígenes todo intento de campaña racial o persecuciones de la misma índole.

Hechos de tal naturaleza que repugnan al espíritu del pueblo argentino y a la esencia de nuestra Constitución, son inadmisibles de acuerdo con nuestra tradición histórica de tolerancia y respeto de todas las razas y credos de la tierra.

La policía, guardiana del orden público y a quien corresponde tutelar los derechos y garantías por igual a todos sus habitantes, debe adoptar inmediatamente las medidas que las circunstancias hagan aconsejables para reprimir con energía tales desbordes».

En la información oficial se expresa también que por ser el propósito de gobierno elaborar la tranquilidad de todos sus habitantes sin distinción de credos o ideologías, corresponde desautorizar cualquier opinión que signifique involucrar a sus autoridades como prohibiendo ideas de persecución racial y que la lamentable exteriorización de una ideología antisemita, sólo ha conseguido el repudio de todos los sectores responsables y la más completa desaprobación del gobierno que considera extraños al ambiente y al espíritu de los argentinos, toda agresión de hecho o de palabra con propósitos raciales, a cualquiera de los miembros de su comunidad.

Agrégase que el gobierno de la Nación considera que estos atentados a la formal convivencia de su pueblo deben ser extirpados antes de que acusen una gravedad, que la prescindencia de la autoridad podría facilitar, y que las medidas policiales a adoptarse como resultado de este propósito deben llamar a la serenidad a todos aquellos que pretenden crear artificialmente y con ideas exóticas distingos entre los habitantes del suelo de la patria.

Declaraciones de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.— En una declaración dada a publicidad por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, se expresa la gravedad de los acontecimientos provocados por grupos de personas armadas, que acometen a comercios, sociedades y personas judías. Se agrega que «los ataques de referencia adquieren una característica especial por la impunidad de que gozan los elementos antisemitas, quienes actúan sin que intervengan las autoridades encargadas de reprimir esos desbordes, o lo hagan cuando ya terminaron las fechorías».

Luego se hace referencia al caso registrado a mediados del mes anterior frente a las puertas del Círculo Israelita de Villa Crespo, en donde se expresa, se realiza-

ba una fiesta. Al grito de «¡Abajo los judíos!» y «¡Viva Perón!» —añade— se atacó a dicha agrupación cultural, con armas en la mano, y a pesar de que los agredidos, sólo como último recurso, repelieron la acometida, la autoridad policial actuó para detener a algunas de las víctimas.

Por último se expresa que: «en vista de esos sucesos bochornosos, es menester la mancomunidad de todos los sectores de opinión, para terminar con la prédica de los que quieren importar el racismo en nuestra manera de ser; y las agrupaciones políticas, culturales, recreativas y deportivas deben tenerlo presente y contrarrestar esa campaña que esconde finalidades liberticidas».

Exhortación democrática repudia los actos racistas.— La agrupación juvenil de Exhortación Democrática dió a conocer una declaración, en la que expresa su repudio a los actos y manifestaciones racistas producidos en estos días en la capital federal, que resultan alarmantes —dice—, no tanto por sus proporciones como por la tendencia que revelan, pues son una imitación de hechos análogos producidos en Alemania. Agrega que haciéndose eco de la indignación popular, manifiesta su más firme repudio por tales hechos, «incompatibles con los principios de igualdad democrática y por la impunidad policial de que han gozado, incompatible, a su vez, con el orden público».

LA UNIDAD DEMOCRATICA

—O—

Desde hace años el país ha venido bregando, por intermedio de sus más consecuentes fuerzas democráticas, por sellar la amistad de todas las voluntades progresistas y ponerlas al servicio de la recuperación democrática de la Nación. Digamos que en un principio, ello no fué del todo comprendido. Pero ha medida que más notoria se hizo la certidumbre de que el país era desviado de sus carriles democráticos y, fundamentalmente en estos últimos dramáticos años que vivimos, más se afirmó también la convicción de que aquella premisa era la única ajustada a las necesidades de que los postulados que alumbraron la gesta emancipadora de Mayo y sobre los cuales se organizó la nacionalidad, no desaparezcán.

Ahora se ve la falacia de quienes pretendían que la unidad democrática era una interesada operación de repartija. ¿De repartija de qué? Porque los hechos han venido diciendo que, a medida que se ha avanzado por el camino del desconocimiento de las libertades democráticas, las pers-

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

BOLETON LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

FLORENTINO PEREZ
DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!
Bañe sus haciendas con
'LITTLE' O 'FISON'
Los antisárnicos más acreditados
Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**



PIDA
CINZANO
VERMOUTH

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
ANEXO BIOGRAFO
de **RODRIGO & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina
Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

**Vida. Incendio. Automóviles, Cristales, Marítimas,
Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.**

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires

—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas —:
agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS
—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
Librería y colegiales

Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén
"La Dulce"
— DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA
Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro
Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio
Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante, de Santa Cruz, doctor Arnaldo Luzuriaga Vivot, se cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don Eleuterio Sanz, cuyo juicio sucesorio tramita ante este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.
Río Gallegos, 30 de noviembre de 1945.

Tomás B. Bermudez
SECRETARIO

pectivas para las fuerzas democráticas han sido más dolorosas. Persecuciones sin cuento, arbitrariedades de todo género ¿era eso acaso las ganancias? Más fácil y provechoso hubiese sido acceder a los requerimientos oficialistas. Pero es que quienes hicieron esos cálculos, y los hubo, creyeron al pueblo argentino mercantilizado en sus sentimientos e incapaz de obrar con el desprendimiento propio de los patriotas. Desconocimiento de nuestra idiosincrasia, si se quiere. Pero más de nuestra propia historia.

Quienes han venido reclamando la unidad de los esfuerzos progresistas —y de hecho hace tiempo, ya estaba sellada en las calles ciudadanas—, no pedían ni piden nada para sí. Nadie hace cuestión de partidos y de programas propios cuando una cosa fundamental está en juego: el país y su continuidad libre y democrática. Porque todos comprenden que, sin libertad y sin democracia no habrá otra cosa que reproceso y dolor. Esto, a la luz de la experiencia internacional, es lo que se quiere evitar al país y a su pueblo. Pero eso no significa todo. Porque esta es una unidad para la lucha, y la lucha habrá de seguir, ahora. Pero con el convencimiento de que bases más sólidas la sustentan.

El transporte y la tarea rural

La inminencia de la iniciación de la cosecha plantea al campo argentino un serio problema: el de la falta de transporte. No es nueva en verdad, esta situación, puesto que se ha venido sucediendo en los últimos años. Pero la diferencia actual con respecto a ocasiones anteriores devinase de que, no remediadas nunca la causas determinantes de ese estado de cosas, ellas se han ido agravando por propia inercia. Así como vamos a encontrarlos de nuevo frente a un hecho

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Santa Cruz, doctor Arnaldo Luzuriaga Vivot, se cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don Guillermo Maurer, cuyo juicio sucesorio tramita ante este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.
Río Gallegos, 6 de diciembre de 1945.

Tomás B. Bermudez
SECRETARIO

¿Es usted es buen bebedor de
cerveza?... Pruebe la deliciosa

CERVEZA MAYO

Y NO CONSUMIRA OTRA

CERVEZA "MAYO"
por su color transparente
y su sabor exquisito, está
colocada entre las mejores

— CERVEZAS —

Malta "Mamita"

La mejor para las madres
y las personas débiles

Unicos concesionarios en la localidad:



El Sol

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. No. 75 — Territ. Sta. Cruz

LICITACION

Llámase a Licitación Pública hasta el día 8 de Enero de 1946 para la construcción de una galería de tiro, para Stand del Tiro Federal Argentino General Las Heras. Los interesados deben solicitar el plano de condiciones al Secretario de la institución señor Valentín Alonso.
Colonia Las Heras, Diciembre 15 de 1945.

de que los productores se hallarán sin forma de trasladar sus productos hasta los lugares de consumo, hecho ya lamentable que en años anteriores determinó el abarrotamiento de los depósitos en tanto el país padecía la escasez de numerosos productos. Económicamente, ello es ruinoso para el productor y también para el país entero. Más es sabido que no sólo este es el mal que padece el campo en esta materia, pues la falta de transporte indice igualmente sobre otras múltiples actividades campesinas aparte de la escasez de combustible, más crítica que en años anteriores, hará más gravosas las tareas de la recolección.

Frente a tamaño espectáculo redúcese de por sí la magnitud de la empresa demagógica que no se ha vacilado en realizar también en el agro argentino. Lo cierto es que, tras ellas, se ha encubierto la notoria impericia e imprevisión de las autoridades por remediar aunque más no fuera aquella desventajosa situación de la economía agraria. Porque si es cierto que faltan transportes y falta combustible, no es menos cierto, también, que la crisis no es tanta como para que se llegue a tales extremos, sobre todo si se tiene en cuenta que hay actividades oficiales menos importantes que las de uno de los regiones básicas de nuestra economía, y que sin embargo no tienen dificultades mayores en ese sentido. Y esto es justamente lo inaceptable, porque la opinión pública se ha venido ocupando reiteradamente del asunto como para que no haya sido posible adoptar tantas medidas prácticas para corregir aquella anomalía. Sabido es que, en tanto perduren nuestras dificultades políticas en el plano internacional, no será fácil solucionar el problema de la importación de vehículos y combustible. Debemos arreglarnos con lo que haya en casa. Pero aún así es posible, dejando de lado el favoritismo, atender medianamente las más imperiosas necesidades de la economía nativa.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Santa Cruz, doctor Ricardo I. López Muñiz, se cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don Isidro Junyent, cuyo juicio sucesorio tramita ante este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.
Río Gallegos, 16 de noviembre de 1945.

TOMAS B. BERMUDEZ
SECRETARIO

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VAGUNAS CONTRA LA MANCHA

**ENORME SURTIDO EN CALZADO A
PRECIOS incompetibles en la PLAZA**

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN
= Tienda y Ropería =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pielés en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de
DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

Se prorrogó hasta fin del año 1946 el régimen de rebaja de los alquileres

Se dió a conocer el siguiente decreto, por el cual se proroga hasta fin del año próximo el actual régimen de rebaja de alquileres de fincas urbanas:

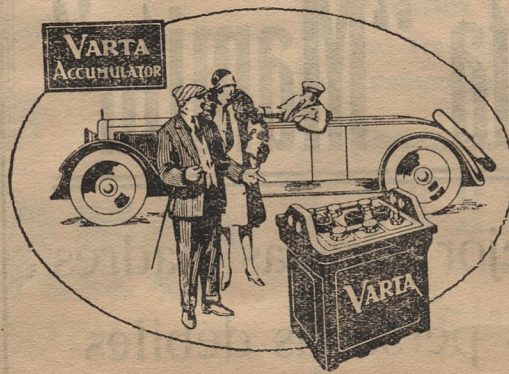
«Artículo 1º.—Prorróganse hasta el 31 de diciembre de 1946 los plazos convencionales o legales, vencidos o que vencieron antes de esa fecha, para la locación de inmuebles comprendidos en el régimen de los decretos 1.580/43 y 33.059/44.

Art. 2º.—Hasta la fecha expresada en el artículo 1º. no podrá exigirse al locatario la desocupación y registrará el alquiler fijado por el decreto N.º 1.580/43.

Art. 3º.—Quedan subsistentes las excepciones establecidas en los mencionados decretos y en vigor todas sus demás disposiciones, así como las de sus decretos reglamentarios y modificatorios».

El decreto que nos ocupa se funda en que las circunstancias terminadas de cuenta al dictarse los relativos a la locación de fincas urbanas 1943 y 1944, no ha experimentado modificación esti-

Garage y Taller Mecánico — DE — DI PARDO Y MORINI



Reparaciones
en general

Agentes
de los
Acumuladores

Varta

Soldadura autógena—Pintura al ducco—Arreglo de carrocerías
Engrases—Cristales para automóviles—Rebobinaje en general
—: Electricidad del automóvil— AUTO DE ALQUILER :—
Colonia Las Heras Teléfono 41 Territorio Santa Cruz

mable, toda vez que subsiste manifiesto y grave desequilibrio entre la oferta y la demanda de viviendas.

Se agrega que la necesidad imperiosa de adoptar medidas de emergencia y de orden público en esta materia es inequívoca, como así también el hecho de no haberse podido llegar aún a las soluciones de carácter permanente contempladas en el primero de los citados decretos, lo que obliga a adoptar la presente re-

solución para evitar una gravísima perturbación social, hasta tanto se solucione en forma integral el problema de la vivienda.

Probables causas de la deserción escolar

—0—

En los últimos años se ha hablado y escrito mucho sobre la deserción escolar en las provincias y territorios, —dice nuestro colega LA PRENSA— ya que en la

capital federal esa cuestión casi no existe. En todos los casos ha sido presentada como uno de nuestros más graves problemas escolares, que anula muchos otros esfuerzos realizados en el campo de la educación primaria, pues sus resultados más visibles pueden resumirse en uno solo: el perjuicio para la sociedad argentina del adolescente semianalfabeto, mal instruido, escasamente educado, sin habilidad manual ni aptitudes generales para cumplir cualquier mediano esfuerzo intelectual orientado hacia la adquisición de conocimientos profesionales y, en consecuencia, futuro obrero mediocre y sin grandes posibilidades de progreso. Ese semianalfabeto es, además, en casi todos los casos, un ciudadano deficiente, pues su escasa instrucción no le permite informarse debidamente de los problemas nacionales y locales y formarse un juicio propio sobre ellos, aparte de que su fracaso escolar y luego profesional, ya que el primero conduce al segundo, lo convierte en un descontento y resentido, enemigo de quien estudia, se preocupa por saber más y mejor, y se progresa mediante una cabal demostración de esfuerzo y capacidad. Ese fondo de resentimiento y envidia lo hace, finalmente, inapreciable material humano para las corrientes sociales que necesitan y forman, por mil medios, los caudillos charlatanes y demagogos.

Hemos tratado este problema en el año 1934. Entonces no existía un total conocimiento y

Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE
PEDRO MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías
Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles.
—: Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. :—

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los hacemos con la mayor prontitud. :—

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataúd en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encargar algún trabajo pídaenos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

Primavera y Verano

EXIGENCIAS DE LA MODA

Consecuente con el público debe ser el comerciante y es así que La Tienda "EL CEDRO" ha recibido las novedades anunciadas para todos gustos y alcance de todos los bolsillos. Visítenos!

LECTORES Y CLIENTES DE LA CASA "LA ESPERANZA"

Tengan presente este consejo: «El tiempo que se pierde lastimosamente consultando precios en otras casas, se gana con creces comprando en la nuestra.

Visitemos sin compromiso, o llame a teléfono No. 18

ALONSO Hnos.

CASA CHAIN

ha recibido un extenso surtido en calzado de última moda. Modelos exclusivos a precios que no admiten competencia

Para novedades de la temporada, visite

CASA CHAIN

COLONIA LAS HERAS — — Territ. Santa Cruz

DR. L. BOLBOCHAN

Médico Oculista

Enfermedades de los Ojos, Recetas de anteojos y Operaciones

Rivadavia 7505

U. T. 67-2832

Buenos Aires

Anuncia su próxima visita a esta localidad para el día:

Jueves 3 de Enero, de 9 a 19 horas

Atendiendo en el Hotel «Español»

comprensión del tema, y nuestras informaciones y comentarios, tan amplios como pudimos ofrecerlos, llamaron justamente la atención de vastos sectores de la población de nuestro país. En todas partes, incluso en las legislaturas provinciales, Congreso nacional y reparticiones oficiales, se dedicó al asunto mayor atención que hasta entonces, y casi todos los funcionarios escolares y legisladores, así como los estudiosos en la materia, llegaron a la conclusión de que la deserción escolar era fruto de la miseria económica. En general, la gran mayoría de las personas cultas concluyeron por suponer, acertadamente, que nos enorgullecíamos exageradamente de nuestra organización escolar elemental y de sus progresos, pues el ciclo completo de la enseñanza primaria sólo resultaba, según las estadísticas, cumplido por un escaso diez por ciento de nuestros educandos, en tanto que el resto abandonaba las aulas antes de aprobar todos los grados de ese ciclo.

La gran atención que se ha prestado al asunto en la última década, ha permitido, si no resolver el problema, que se encuentra en el mismo estado que hace diez años, por lo menos conocerlo mejor, lo cual no deja de ser importante. En cuanto a las causas, sin descartar la miseria económica, que era la única apreciada hace diez años, ya se mencionan otras. Se considera que el tipo de enseñanza impartida en las escuelas primarias, especialmente en las zonas rurales, es inadecuado y poco atractivo para la instalación y organización de los establecimientos educativos e inexplicable la falta de

adaptación a las exigencias y modalidades del ambiente local. Por otra parte, las entidades escolares de uno solo o dos grados, los centros de estudios sin el número suficiente de maestros, los edificios inhospitalarios y la falta de buenos medios de transporte y caminos que faciliten el traslado de los escolares, así como el funcionamiento de las escuelas rurales mientras se desarrollan intensamente las tareas propias de las zonas donde funcionan, lo que determina el abandono de las aulas por muchos niños, es otra de las causas computables, y, por último no lo son en menor grado la ignorancia y negligencia de muchos padres y su deseo de explotar a sus hijos como factores económicos, a la vez que la falta de institutos para alumnos retardados, atrasados, indolentes e inadaptables.

Paralización del trabajo

En vista de que la falta de materiales hace imposible las actividades normales, la industria de la construcción está próxima a paralizar sus tareas. El grave hecho, que afecta a un importante sector de la economía nacional y a una crecida cantidad de personas, es la resultante de una política inadecuada seguida por las autoridades correspondientes, lo que ha permitido que la especulación y el favoritismo actuaran en detrimento de los intereses generales.

Cierto es que faltan materiales en el país. Pero a pesar de ello, ha habido permanentemente un «stock» que, repartido equitativamente y de acuerdo a las necesidades vitales de la construcción

CONSULTORIO Y LABORATORIO DENTAL

Dr. Ángel Butti

CIRUJANO DENTISTA

Ex médico del Hospital Durand y de la Asistencia Pública de la Capital

Lázaro Grunberg

Laboratorio de Prótesis

Atiende en Colonia Las Heras
del 22 al 30 de cada mes

Puerto Deseado

Teléfono 140

Territ. Santa Cruz

Salaberry, Bercetche & Cía. S. A.

Defensa 188 — U. T. 33-3976 al 3979

ROSARIO: Córdoba 935 U. T. 7133

SUALEGUAY: U. T. 1616

—o—

BARRACA: Av. Vieytes esq. Villarino
BUENOS AIRES

U. T. 21, Barracas 4012 y 4504

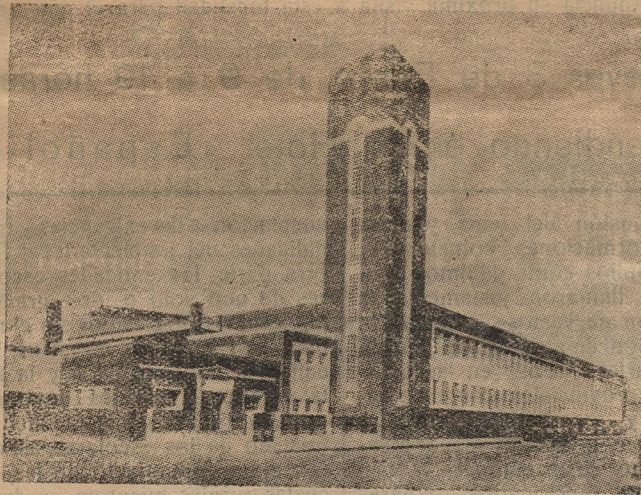
—o—

CONSIGNATARIOS EN LOS MERCADOS DE

Liniers, Avellaneda y Rosario

—o—

Ventas de haciendas en general
Remates Ferias y Liquidaciones



LANAS, CUEROS y FRUTOS DEL PAIS

Remates ferias en: América, Cuenca, González Moreno y Gral. Rodríguez del F. C. O. Bolívar, 25 de Mayo, Tapalqué, Bahía Blanca, Urdapilleta, Dolores y Gral. Madariaga del F. C. Sud; Gualegüay (Entre Ríos) y Avena (Santa Fé)

Todas las consignaciones de Lanas, Cueros y Frutos del País serán realizadas en nuestra Barraca Juan B. Salaberry, situada en Avenida Vieytes y Villarino, a dos cuadras del puente de Avellaneda. Centro de mayor importancia comercial, rodeado de Lavaderos de Lana, Tejedurías, etc. Nuestra Barraca cuenta con todos los elementos necesarios para la mejor presentación de los lotes, contando con personal técnico y con gastos muy reducidos, tanto en derecho de Entrada como Almacenaje.

Agentes en Puerto Deseado y su zona:

EDUARDO VAZQUEZ & CIA.

“La Patagonia”

La casa que le ofrece todo lo que necesite en sus secciones:

TIENDA, ZAPATERIA,

FERRETERIA, ALMACEN

LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES DE PLAZA

AGRICULTORES: Abonen sus tierras usando SALITRE DE CHILE y HUESO MOLIDO; y el surtido más completo de todo lo referente al ramo

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

Muchacho. 12-14 años, ten ga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (Frente al Bar Americano) --Col. Las Heras

privada, hubiese evitado muchos abusos y el favoritismo de que han gozado dependencias oficiales cuyos trabajos de edificación no eran tan urgentes. Los reclamos efectuados han sido nulos y han llevado a la situación actual que ocasionará perjuicios grande a millares de personas y a la economía general. Aún se puede reaccionar, empero, si se procede con lógica y justicia, y en atención al interés colectivo.

Felicísimas Pascuas de Navidad y Año Nuevo

No es un sermón lo que deseo escribir ni posiblemente un sermón lo que vosotros deseais leer en nuestro simpático periódico. Pero talvez os quedarías con la espinita si este pobre huésped se alejara sin haberos dicho ni siquiera adios.

No me detendré en las trivialidades de costumbre, o sea nos os declararé con la mano sobre el corazón... que estoy asombrado, confundido... y otras lindezas parecidas, no estamos entre académicos, al contrario prefiero decirnos sencillamente cosas verdaderas, así como las siento

Ante todo agradezco a las autoridades, especialmente a la Honorable C. de Fomento y al pueblo en general, pues en todos encontré bondad y comprensión.

A todos sin excepción, presento mis augurios más sinceros de unas felicísimas Pascuas de Navidad y Año Nuevo. Quiera Dios olvidar mis pecados y escuchar mi oración: quiera Él conceder a cada uno de los dichosos habitantes de este laborioso e infatigable pueblo: Paz - Salud - Dicha y Prosperidad, las más completas y duraderas.

Y ahora si me lo permitís, me atrevo a proponeros un ideal, un consejo: *Unios cada vez más*, en la unión está la fuerza y el secreto de todo éxito. ¿No es acaso la comunicación entre los hombres la fórmula encontrada de la civilización? Todo aquello que nos acerca nos civiliza más aún. Caminos - navíos - locomotoras - correos - telégrafos - aviones - radio - diarios - periódicos - obras de arte y de pensamiento, además de una finalidad inmediata tienen la finalidad más grande y secreta, la de civilizar a los hombres acercándolos más y más. Al encontrarse, con su cortesía oriental, los árabes se dicen: me estaba volviendo bárbaro, con mi aislamiento, pero vuestro encuentro de nuevo me civiliza. Al juntarse los hombres cultos que se conocen llegarán a entenderse y a respetarse: respeto que es la forma más decente del célebre: *Amaos los unos a los otros*.

No debo concluir estas dos líneas sin felicitar sinceramente a la Comisión Pro-obra María Auxiliadora por la labor realizada; y me alegre de haber cooperado (a última hora y moralmente

Sociedad Comercial de Lanás

SOCIEDAD ANONIMA

EXPORTADORES DE LANAS

Oficinas en BUENOS AIRES 25 de MAYO 252 — U. T. 33-3911

Comunica a los pobladores de la zona que su comprador señor Marcelo P. Reudil efectuará visitas periódicas a esta localidad para realizar operaciones de compras de lanas

Representante en Puerto Deseado: ESTEBAN MARTINOVIC

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos
CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS
Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

FOTO RAMOS
Revelaciones - Copias - Reproducciones
Fotos en Colores - Ampliaciones
Fotografías para Carnet y Documentos

El tiempo pasa y el recuerdo queda
perpetúe el recuerdo de su bebé en una
FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

MURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avda Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Clínica Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanas y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Rodrigo Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Librería Ropería Zapatería Mueblería

MEDICO OCULISTA

Dr. ALFREDO MAGDALENA

Diploma de honor de la facultad de Medicina de Bs. Aires.
Miembro titular de la Sociedad Oftalmologica argentina. Médico
del Hospital de Clínicas de Buenos Aires

Enfermedades de los ojos, Operaciones
y prescripción de anteojos

Consultorio: Viamonte 2478 (4o. piso) — U. T. 47-4012 — Buenos Aires

EN COLONIA LAS HERAS

Atenderá los días 30 y 31 de ENERO de 1946 en el

Hotel «ESPAÑOL» (De 9 a 20 horas)

Máquina esquiladora se ofrece para
esquila del 15 de diciembre en
adelante. Dirigirse para datos a
Antonio Alonso — C. Las Heras

tan solo... pero más deben alegrarse los que cooperaron con sus sacrificios pecunarios.

Al fin ver coronado sus esfuerzos con el éxito, modesto si queréis, pero éxito: dos piecitas de 4, 5 x5, habitables.

Bien y adelante. — Ojalá algún día, me sea dado cooperar con más eficacia aportando mi granito de arena en la difícil tarea en que todos estáis empeñados: la de adelantar a nuestro querido Las Heras: moral, material e intelectualmente.

Con vosotros mi afecto y mi aprecio más sinceros.

Ernesto Sellán — Misionero

NOTICIAS VARIAS

Celebración de Navidad

Una vez más nuestra población espera celebrar dignamente la tradicional fiesta de Navidad, para lo cual se ha confeccionado el siguiente programa: Día 24; a las 24 horas, Misa de Nochebuena o «Misa del Gallo». — Día 25; solemne Misa, en la que tomarán su primera comunión un grupo de niños. A las 18 horas; Adoración del Niño, acto escolar en el que hará uso de la palabra la M. N. N. señorita Amanda Pellón. Poesías a cargo de los alumnos y contemplación del Nacimiento y Arbol de Navidad, preparados al efecto. A las 22 horas; gran velada infantil en el Teatro Español, cuyo programa se publicó separadamente.

Los actos anteriores se realizarán en el local de la Escuela No. 3 y en su preparación intervino el personal de la misma. La función del 25

Promete alcanzar lucidos contornos el festival que anuncian los ex alumnos para la noche del 25 del corriente y que se llevará a cabo en la sala de actos del Cine Teatro Español. La animación que reina en el ambiente, con respecto a esta velada —función y baile—, es algo inusitada, dado que la misma se sucede en la noche de una fiesta tradicional. Además, hay que tener presente, el fin altruista que

Club Atlético «Boca Juniors»

Ultimo llamado a Asamblea General

Se hace saber a todos los asociados del Club «Boca Juniors» que habiendo sido llamados, por esta C. D. a varias asambleas generales, y por no haber concurrido ningún asociado, vuelve a citar para el día 27 del corriente mes a las 21 horas a ASAMBLEA GENERAL, que tendrá lugar en el Bar Americano.

De no concurrir el número reglamentario de socios, la misma se realizará con los asistentes. Como así también si no concurriera ninguno, esta C. D. procederá a la liquidación de la entidad. Colonia Las Heras 19 de diciembre de 1945.

Domingo Ticó — Presidente
Julio Castro — Vice Presidente
Valentín Alonso — Tesorero

persigue la C. D. de esta entidad, pues es sabido que los fondos que se obtengan irán más tarde en ayuda a las familias necesitadas.

R. P. Sellán

Con destino a la progresiva localidad de Lago Buenos Aires partió de ésta, el R. P. Sellán quien permanecerá en el lugar citado una breve temporada, para luego dedicarse, en ésta, a los problemas que reclaman su atención como ser la construcción de la Iglesia, obra ésta que se dará comienzo una vez que se obtengan los planos, que al efecto han sido requeridos al Ingeniero señor Franqueiro.

Cine Teatro Español

Sábado noche: Gran estreno nacional, Angel Magaña y María Duval en una de sus más grandes interpretaciones, «Cuando floresca el Naranja»

Domingo: Un colosal Estreno — Pronto «La Pequeña Señora de Pérez» por Mirtha Legrand

Enfermos

Sigue en franca mejoría, el vecino José Janariz quien fuera sometido a una urgente intervención quirúrgica la semana pasada. Viajeros

De Puerto Deseado y para su estancia «La Argentina» el señor Gumersindo González Díaz.

— De Puerto Deseado la señora María de los Angeles R. de Rodriguez.

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$n. 1.000.000

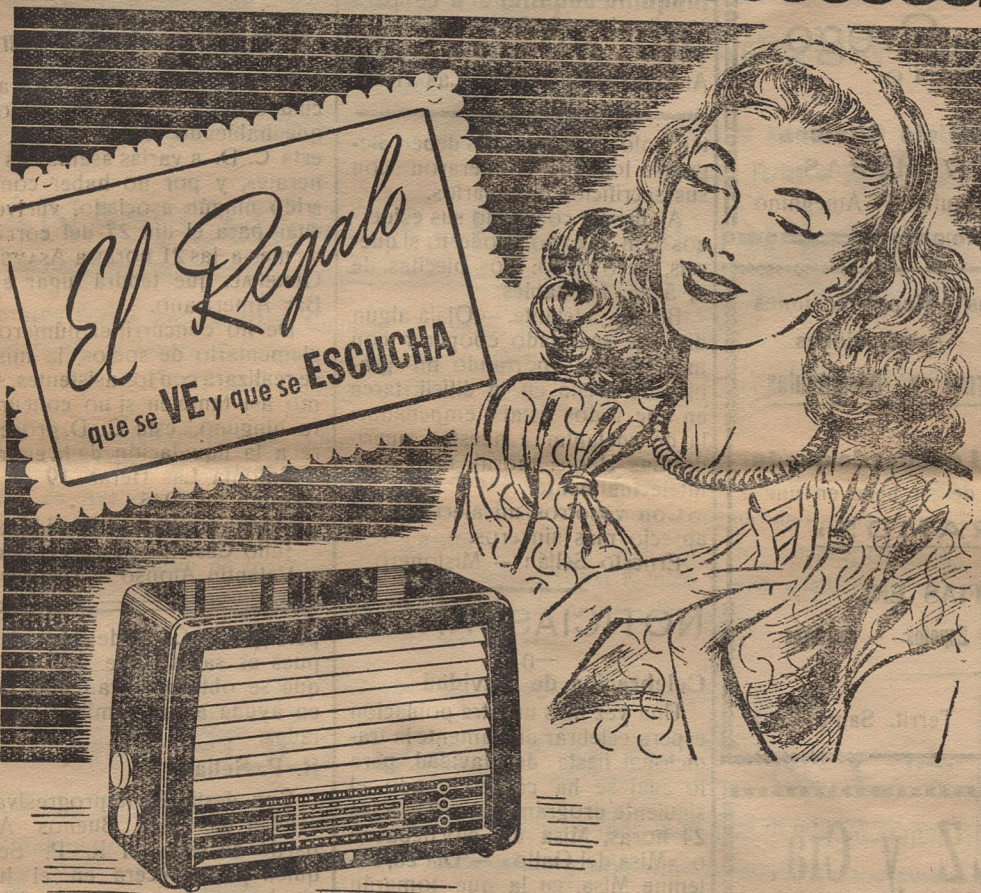
CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telegráfica: CAMIVAN — Barraca: Herrera, 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS



Nuevo receptor PHILIPS mod. AL-4113-H
5 válvulas. Ondas corta y larga.
Gabinete acústico interpretado en
bordeaux, verde, marfil, o lustre
natural. Para ambas corrientes.



!Qué presentación maravillosa!..
!Qué magnífica reproducción de la voz
y de la música!..
!Qué valioso conjunto de cualidades
técnicas encierra este bello re-
ceptor!..

El nuevo Philips AL-4113, receptor de
gran categoría, aunque de tamaño redu-
cido, constituye el regalo más novedoso y
original.

Regalar un Philips AL-4113 es deleitar
la vista y el oído y embellecer al mismo
tiempo el hogar a que se destina.

NUEVOS

PHILIPS 1945

Representantes en esta localidad y la campaña

ROQUE MOSSUTTO & Cía.

Hotel "ARGENTINO"

— DE —

Juan Onofre Solo

Grandes comodidades para
FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. No. 11

— Se encuentra de regreso de
Los Antiguos el señor Antonio
Alonso, agente de los productos
Nestlé.

— De Puerto Deseado y para
su estancia, el señor Raimundo
Lete.

— En ésta, el señor Malcolm
Mac Donald.

— Para Puerto Deseado, el se-
ñor Benito Bezunarte y seño-
ra Paulina Vda. de Arguello e
hija.

— De su estancia «Las Mese-
tas», la señora Tomasa Beitía.

— De y para sus estableci-
mientos ganaderos la señora Ja-
cinta Azpilcueta e hija y el señor
Pedro Moleres y familia.

— De su estancia, el señor
Camilo Llanos y familia.

— De Puerto Deseado y pa-
ra el interior de la zona, el se-
ñor Palmiro Pedemonte.

— Procedente de Comodoro
Rivadavia el señor Estanislao E.
Prado y familia.

Desde el 1º. de Enero de 1946
se suprimirá el racionamien-
to de nafta

La Dirección General de Ya-
cimientos Petrolíferos Fiscales in-
formó que se ha dispuesto le-
vantar el «racionamiento» de nafta,
en todo el territorio del país,
a partir del 1º. de enero de 1946.

Señala la información que es-
ta medida, por la cual se supri-
mirán las restricciones estable-
cidas en 1942 para el consumo
de este combustible, se ha adop-
tado en razón de anunciarse la
llegada del primer barco con pe-
tróleo crudo, por haberse con-
firmado la realización de nuevos
embarques con destino a nuestro
país.

Ha trascendido, asimismo, que
en una nueva reunión efectuada
entre representantes de las em-

CAP

A los Ganaderos de la Patagonia

La Corporación Argentina de Productores de Carnes confirma que se dará comienzo a la faena en Puerto Deseado el lunes 17 de diciembre próximo. Por lo tanto, insiste en la necesidad de que los ganaderos hagan sus ofertas a la mayor brevedad, indicando las cantidades y tipos de hacienda de que disponen y la fecha aproximada en que podrán entregarlas. La CAP adelanta que garantiza los siguientes precios mínimos para los lanares que comprará con destino a la faena de la próxima temporada en su Frigorífico de Puerto Deseado. Si los precios que fije oportunamente la Junta Nacional de Carnes fueran superiores a los aquí detallados, la CAP abonará la diferencia a los vendedores.

	Por kilo de carne limpia	m\$N.
Corderos:		
1ª. livianos, tipo exportación, de 9½ a 17 kilos	» 0.70
1ª. pesadas y 2ª. tipo exportación, de 17 a 22 kilos	» 0.67
Delgados, tipo consumo y linfadenitis	» 0.45
Flacos, tipo conserva	» 0.15
Capones:		
Livianos, tipo exportación, hasta 22 kilos	» 0.45
Pesados, tipo exportación, arriba de 22 kilos	» 0.40
Delgados, tipo consumo y linfadenitis	» 0.40
Flacos, tipo conserva	» 0.20
Ovejas:		
Livianas, tipo exportación, hasta 22 kilos	» 0.3250
Pesadas, tipo exportación, arriba de 22 kilos	» 0.28
Delgadas, tipo conserva y linfadenitis	» 0.28
Flacos, tipo conserva	» 0.20
Carneros:		
Conserva	» 0.20
Digestor:		
Corderos, borregos, capones, ovejas y carneros	» 0.04

Señores Ganaderos: La CAP, que es vuestra propia empresa, proporciona a los productores, todos los años, una colocación segura para sus haciendas. Hagan sus ofertas directamente, sin recurrir a intermediarios. Así obtendrá el máximo beneficio de sus ventas.

—: Corporación Argentina de Productores de Carnes :—:
Frigorífico de Puerto Deseado

ORGANIZACION "ALONSO"

Capital m\$N 1.000.000

Importación
Exportación
Comisiones
Representaciones
Consignaciones
Encargos al campo
Productos
Frutos

MAGALLANES (CHILE)
CASILLA Nº. 128

Teléfono Nº. 1176
Errazuriz 880-882
Bentley's Phrase Code
Schofield 3 Letter Code
Rudolf Mosse Code-Suppi
Direc. Telegráfica «Alonsoa»
Banqueros:—
Caja Nacional en Chile
Banco Nación en Argentina

Anuncia a la Colectividad Chilena residente, que nuestra Institución se encarga de hacer cualquier diligencia en Chile especialmente Magallanes y Chiloe, incluyendo pagos por cuentas de los interesados a sus familiares, reservas de pasajes ect. etc.

Agente en Puerto Deseado: ANTONIO FERNANDEZ G. FUEYO
OFICINA «PUBLICIDAD DESEADO»

SOLICITADA

Señor Director del periódico EL INTERIOR. Localidad.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. al solo efecto de solicitar espacio, en su digna hoja, para la publicidad de la siguiente nota:

Habiendo sido denunciado, por el agente de policía de la localidad señor Martín Martínez, de que la leche que expendo al público era adulterada y por ende, nociva a la salud pública, intervinio en la denuncia formulada por este servidor del Estado, el señor Presidente de la Comisión de Fomento, Ing. don Miguel Rodríguez Romero, comprobando que la misma estaba en perfectas condiciones de salubridad, según análisis químico realizado por el farmacéutico señor Humberto De Agostini, como así también el estado de salud de los animales que anualmente son tuberculizados, quedando en esta forma en evidencia el mal que este hombre, sin escrúpulos, quiso lanzar a la sospecha pública.

Es evidente, de que no persigo hacer un mal —aunque así lo merece—; es decir, denunciar el caso a las autoridades competentes para seguirle un juicio por difamación, pero, por razones de humanidad, dejo solamente a la conciencia del pueblo la censura que este mal servidor del Estado merece, como así también al consenso de sus superiores.

Queda de esta forma salvada toda clase de duda que ha existido, momentáneamente, entre los consumidores de productos de mi tambo.

Saludo al señor Director muy atentamente.

S. Llamazares.
Las Heras 18/12/945

presas particulares dedicadas al comercio de petróleo y funcionarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, aquellas ratificaron las seguridades expresadas anteriormente, en el sentido de que será posible obtener en el exterior las cantidades de petróleo necesarias para cubrir la diferencia entre la producción y el consumo del país.

Adquisición de un nuevo buque estanque— Estamos en condiciones de informar asimismo que Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha concertado la adquisición de un nuevo buque-estanque de características similares al «Buenos Aires», recientemente incorporado a la flota de petroleros de aquella repartición. La nave construida en astilleros suecos, es una de las mayores del mundo en su tipo, pues desplaza 17.500 toneladas.

Serán entregadas sin reducciones las cuotas básicas de «fuel-oil»

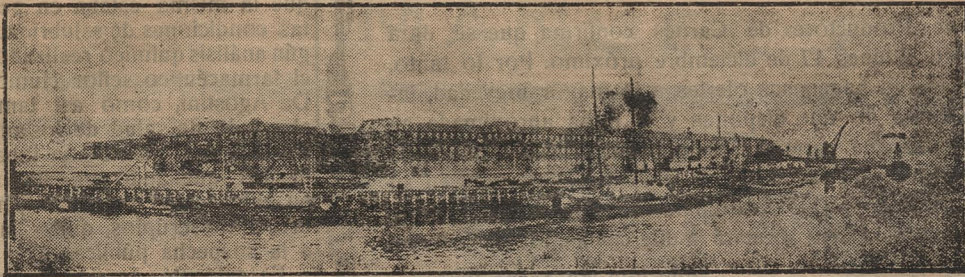
La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que debido al aumento de disponibilidades se ha resuelto levantar las reducciones que se aplicaban desde el 1º de enero de año corriente, en las cuotas asignadas a los consumidores de «fuel-oil».

En consecuencia, los usuarios

VENTAS DE LANA

En este espacio se publicarán semanalmente las últimas ventas de lanas efectuadas en Buenos Aires según las últimas informaciones suministradas por el

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS



La más vasta concentración de lanas y cueros conocida en el mundo

Señor Poblador:

Al resolver el envío de sus frutos a Buenos Aires aproveche Vd. las ventajas que le ofrece este establecimiento donde se vende la mayor parte de la zafra del país y a donde concurren diariamente más de 100 casas compradoras que darán a su mercadería el máximo de precio

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Para envíos o informes dirigirse a sus Agentes:

En Colonia Las Heras: CARLOS IVANCOVICH — En Puerto Deseado: ODINO TORRESIN

BARRACA "LAS HERAS"

Como todos los años atenderá la consignación, removido y carga de frutos

Sub-Agente de las afamadas vacunas contra la mancha "LEDERLE" y de los antisárnicos "ACAROINA"

Haga su pedido en Colonia Las Heras a:

JULIAN LOPEZ

Se vende una casa de material en perfecto estado a 50 metros del colegio nacional. Consta de 3 piezas bien terminadas. También una cocina Istiart N. 1, con caños. Tratar con Antonio Alonso en Colonia Las Heras Teléfono N.º 15.

Hombre formal para encargo de estancia se ofrece. Certificados de competencia y conducta a requerimiento del interesado. Para más datos dirigirse a esta Imprenta.

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

del mismo podrán retirar integralmente, desde el trimestre en curso, las asignaciones básicas otorgadas oportunamente por la Oficina de Distrib. de Combustibles.

Mercado de Lanas

Inf. Angel Velaz y Cía.

Con satisfacción informamos que el monto de las operaciones realizadas en la presente semana alcanzó proporciones realmente interesantes. Debido a la intensa actividad de la demanda representada por todos los sectores se negociaron 3.500.000 kilos. Doblemente significativo es este volumen de operaciones si se tiene en cuenta que las existencias que hay actualmente en plaza son poco importantes debido a que, por las dificultades conocidas en el transporte, los arribos no se producen con la intensidad de otros años.

El hecho de que la oferta no presionara en los negocios determinó que los compradores se disputaran los lotes ofrecidos pagando precios bien sostenidos y hasta en algunos casos ligeramente mejorados sobre los registrados en la semana precedente.

Como siempre la mayor puja de la demanda se manifestó en las lanas verdaderamente excepcionales, tanto por su calidad como por su condición.

Aunque dado lo prematuro de la época, los arribos de San Julián y Santa Cruz son todavía reducidos, fué más importante que en la semana anterior la exposición de lanas nuevas originarias del territorio de Santa Cruz y por consiguiente las ventas fueron de mayor magnitud. Solamente en lanas de Deseado se hicieron operaciones por un total de más o menos 250.000 kilos por las que se pagaron de \$ 17.50 a 20 los 10 ks. Esta última cotización, que es la más alta de la semana para lanas de Deseado, fué obtenida por nuestra casa por más o menos 23.000 kilos. Estas ventas justifican el tono de firmeza que presentó la plaza para lanas de Patagonia, sobre todo para el producto de especial calidad y condición.

Las lanas finas merinos de R,

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BÓTANAextenso surtido en casimires ex
tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Negro y Chubut, particularmente las merinos perfectamente definidas, de buen carácter, de resistente y bien crecida mecha y de rendimientos francos, textil éste que en su mayor parte es adquirido por los fabricantes locales para hilados y casimires de alta calidad, se vendieron liberalmente a precios altos.

Las mestizas y criollas, bien

¿Qué necesita su AUTOMOVIL?

¿UN BUEN

REPUESTO?

LUBRICANTE?

ACUMULADOR?

ACCESORIO?

¿O una buena REPARACION?

Obtégalo en lo de:

FREDDIE J. BROWN (H.)Una casa dedicada únicamente y exclusi-
— — vamente al Automotor — —

Colonia Las Heras

Teléfono N° 79

Casilla Correo N° 2

TODO CABALLERO QUE SABE VESTIR

Lo hace en

== ARGENSUD ==

Las confecciones más impecables, el calzado más moderno y las últimas novedades en camisas, medias, corbatas y sombreros las presenta la sección

TIENDA DE**== ARGENSUD ==**

Destáquese usted también, adquiriendo sus prendas de vestir en :-

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N.º 2

desarrolladas y de altos rindes, tuvieron plaza más corriente que en la semana anterior; se hicieron negocios importantes a precios que alcanzaron hasta \$ 13. para mestizas y \$ 14. para criollas.

Para borregas, pedazos y barrigas, epidemias, etc., la plaza cierra con demanda activa y precios corrientes.

Inf. Caminos y Van Peborgh

Durante el transcurso de esta semana nuestro mercado de lanas se ha mantenido en general firme, dentro de las mismas características de la semana anterior.

Las lanas nuevas que llegan a la venta gozan de buena demanda, salvo cuando se trata de partidas inferiores o con defectos; en estos casos su venta resulta trabajosa.

Como principales compradores actúan los que operan para la Industria Nacional, la que sigue interesada en las lanas superiores de finura que llegan desde los puertos del Sud.

Las cruza finas y segundas esquilas de la Provincia de Buenos Aires continúan gozando de buena demanda, habiendo cambiado de mano cantidades interesantes.

Hay poca existencia de lanas correntinas, notándose de parte de los compradores algún retraimiento en este renglón.

En cruza gruesas registrase poco ambiente para las compras, aunque los precios se mantienen estables.

El total de ventas alcanzó aproximadamente a 3.000.000 de kilos dentro de los siguientes niveles de precios:

Chubut; finas y primas \$ 16. a 18.50. Deseado; primas y primas merino \$ 18.50 a 19.50 Santa Cruz; cruza fina (vieja) a \$ 17.

Cueros Lanares: Mercado firme. Cueros Vacunos: Mercado sostenido,

NAVIDAD - AÑO NUEVO - REYES

Fiestas tradicionales consagradas al regocijo y a la celebración del cambio de año

Con este motivo "LA ANONIMA" recibió el más variado surtido en:

- TURRONES
- VINOS
- LICORES
- PELADILLAS
- BUDINES
- CHICHAS
- TORTAS
- MAZAPANES
- SIDRAS
- PAN DULCE Y LAS MAS FINAS Y RICAS GOLOSINAS
- Etc.

RESERVE CON TIEMPO SU PEDIDO

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia
Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli
MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Vacunas PAUL Vacunas

CONTRA LA MANCHA

STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS

Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes

Gumersindo González Díaz **Lucio Taules**
en Puerto Deseado en Colonia Las Heras

La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

PARA
Instalaciones Eléctricas
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Bernardo Delgado

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

Los Antisárnicos "YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUN SARAS

CHANCHERIA LA BLANCA

— DE —
PASKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente
Se atienden pedidos de la campaña
Las Heras — T. Sta. Cruz